

Pando, 8 de febrero del 2021

VISTO: los antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 1/2020 para la contratación del Servicio de Transporte de Pasajeros y Logística del Centro Auxiliar de Pando, al que se presentaron 5 oferentes;-----

CONSIDERANDO:

l) las observaciones presentadas por los Contadores Delegados.

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo dispuesto por resolución de Directorio N°5673/14 del 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTOR DEL CENTRO AUXILIAR DE PANDO RESUELVE:

- 1°) Dejar sin efecto la Licitación Abreviada 1/2020;
- 2°) Autorice-se a realizar un nuevo llamado;
- 3°) Pase al Departamento de Compras a efectos de notificar a los oferentes.

Dr. Alejandro Fischel
DIRECTOR
Centro Auxiliar Pando

Resolución N.º 09/2021
AF/pp